



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

A TODOS LOS JUGADORES FEDERADOS DE LA ESPECIALIDAD DE BOLO PALMA

Con objeto de que todos los jugadores federados en la especialidad de Bolo Palma tengan conocimiento veraz de los motivos que han originado la urgente decisión de esta FEB de retirada de la calificación de torneo componente del CINA de Bolo Palma de 1ª categoría al torneo HERMANOS BORBOLLA, esta FEB pone en su conocimiento cuanto sigue:

- La P.B. HERMANOS BORBOLLA solicitó en tiempo y forma la inclusión del TORNEO HERMANOS BORBOLLA en el CIRCUITO NACIONAL DE 1ª CATEGORÍA, como viene haciendo desde el primer año de su creación.
- La Asamblea General de la FEB aprobó por unanimidad el calendario nacional de Bolo Palma, en el que estaba incluido el citado Torneo como componente del CINA 1
- En reunión mantenida entre representantes de la FEB y de la F. Cantabria, ésta solicita la inclusión del citado Torneo en su Circuito Regional de 1ª categoría, no teniendo ningún inconveniente esta FEB.
- La FEB mediante circular 4112 de fecha 23 de junio, registro de salida 56, comunica la designación de Arbitros para diversas competiciones de ámbito nacional, incluido el Torneo HERMANOS BORBOLLA: Dámaso Tezanos y César Barquín
- En fecha 26 de junio se remite fax recordatorio a la F. Cantabria y a la P.B. Hermanos Borbolla comunicando los árbitros titulares y reservas designados por el Comité Nacional de Árbitros (dado que es una competición nacional) para el Torneo HERMANOS BORBOLLA: Dámaso Tezanos, César Barquín, Francisco Javier Estrada y Francisco Gutiérrez.
- Los árbitros Dámaso Tezanos y César Barquín, haciendo caso omiso de sus designaciones, no comparecen sin mediar justificación fehaciente alguna. Sí comparecen el Director Nacional de Bolo Palma junto con el árbitro reserva Francisco Gutiérrez, designado por la FEB, y se personan en las Instalaciones para llevar a cabo su cometido.
- **JOSÉ MANUEL BORBOLLA VÁZQUEZ** les manifiesta su negativa a acatar las órdenes federativas, aduciendo que es un Torneo del CIRE 1 y que sólo admite a los colegiados designados por la Federación Cantabria de Bolos, añadiendo que si le quitan la calificación le da lo mismo. A pesar de la insistencia del Director de la modalidad sobre que medite su postura ya que es un Torneo de ámbito nacional, el Sr. Borbolla se mantiene en su decisión, a pesar de que con ello está perjudicando a un colectivo muy amplio de jugadores.
- Ante tal postura, el Director de la Modalidad y el árbitro reserva designado abandonan las Instalaciones ante la imposibilidad de cumplir con sus responsabilidades.



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

- Desde determinados medios se está confundiendo a la opinión pública al decir que desde hace años los nombramientos de colegiados se producen desde el Comité de Arbitros Regional de la F. Cantabria, puesto que no se está teniendo en cuenta que el Presidente del citado Comité, durante todos estos años, era el mismo que el Presidente del Comité Nacional de Jueces Árbitros de la FEB. En la actualidad dichos cargos no concurren en la misma persona.
- Es incuestionable la potestad de la FEB para toda competición de ámbito nacional.
- Dada la gravedad de los hechos, esta FEB se ha visto obligada a adoptar la decisión de retirada de la calificación del Torneo como componente del CINA.

Treinta de junio de 2.009



JOSÉ LUIS BOTO ÁLVAREZ
PRESIDENTE